



ANUNCIO

Asunto: Acuerdo Corrección Errores de la Adaptación Parcial del Planeamiento Urbanístico General vigente de Marmolejo a la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Manuel Lozano Garrido, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén)

Hace Saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 08 de febrero de 2019, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial de expediente "APROBACION CORRECCION ERRORES DE LA ADAPTACION PARCIAL DEL PLANEAMIENTO URBANISTICO GENERAL VIGENTE DE MARMOLEJO A LA LEY 7/2002 DE ORDENACION URBANISTICA DE ANDALUCIA". Se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Marmolejo, 12 de febrero de 2019

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV6SHXQYIEONTJF5YP5EKMTGE4	Fecha	12/02/2019 11:28:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANOLO LOZANO GARRIDO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6SHXQYIEONTJF5YP5EKMTGE4	Página	1/1

